

12186 RESOLUCION de 20 de abril de 1987, del Ayuntamiento de Logroño, por la que se anuncia la oferta pública de empleo para el año 1987.

Provincia: La Rioja.
 Corporación: Ayuntamiento de Logroño.
 Número de Código Territorial: 26089.
 Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 1987, aprobada por el Pleno en sesión de fecha 2 de abril de 1987.

Funcionarios de carrera

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnico Superior. Número de vacantes: Una. Denominación: Analista.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnico Superior. Número de vacantes: Dos. Denominación: Arquitectos.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnico Superior. Número de vacantes: Una. Denominación: Ingeniero.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Policía Local. Número de vacantes: Una. Denominación: Oficial de Policía.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnico Medio. Número de vacantes: Una. Denominación: Aparejador.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnico Medio. Número de vacantes: Dos. Denominación: Asistentes Sociales.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnico Medio. Número de vacantes: Una. Denominación: Diplomado de Administración Financiera.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnico Medio. Número de vacantes: Una. Denominación: Programador.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnico Medio. Número de vacantes: Tres. Denominación: Ingenieros Técnicos.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Administrativa. Número de vacantes: Tres. Denominación: Administrativos.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnico Auxiliares. Número de vacantes: Una. Denominación: Delinante.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnicos Auxiliares. Número de vacantes: Dos. Denominación: Maestras de Guardería.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnicos Auxiliares. Número de vacantes: Dos. Denominación: Maestros Industriales.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local. Número de vacantes: Dos. Denominación: Sargentos.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Servicios de Extinción de Incendios. Número de vacantes: Dos. Denominación: Sargentos.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Auxiliar. Número de vacantes: 17. Denominación: Auxiliares.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase de Personal de Oficios. Número de vacantes: Tres. Denominación: Oficiales.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase de Policía Local. Número de vacantes: Una. Denominación: Guardia.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase de Servicio de Extinción de Incendios. Número de vacantes: Una. Denominación: Bombero-Conductor.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase de Servicio de Extinción de Incendios. Número de vacantes: Una. Denominación: Cabo de Salvamento.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: E. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase de Personal de Oficios. Número de vacantes: Cuatro. Denominación: Operarios.

Personal laboral

Nivel de titulación: Bachiller Superior. Denominación del puesto: Jefe de Gestión de Matadero. Número de vacantes: Una.

Logroño, 20 de abril de 1987.-El Secretario.-V.º B.º, el Alcalde.

12187 RESOLUCION de 23 de abril de 1987, del Ayuntamiento de Arrecife, referente a la convocatoria para proveer las plazas que se citan.

Por medio del presente se hace público que este Ayuntamiento ha convocado las pruebas selectivas que se indican para la provisión en propiedad de las plazas que seguidamente se mencionan:

Primero.-Una plaza de Gestor de Administración General, por concurso-oposición de promoción interna.

Segundo.-Una plaza de Guardia de la Policía Municipal, por oposición libre.

Tercero.-Una plaza de Subalterno de Administración General, por concurso-oposición libre.

Cuarto.-Una plaza de Operario electricistas, por concurso-oposición libre.

Quinto.-Dos plazas de Operarios de la construcción, por concurso-oposición libre.

Las instancias solicitando tomar parte en las citadas pruebas deberán presentarse en el Registro General de este Ayuntamiento, en el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente hábil a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Arrecife, 23 de abril de 1987.-El Secretario general.

12188 RESOLUCION de 24 de abril de 1987, del Ayuntamiento de El Carpio de Tajo, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar de Administración General.

El Ayuntamiento de El Carpio de Tajo convoca oposición libre para cubrir en propiedad una plaza de Auxiliar de Administración General vacante en la plantilla de funcionarios, encuadrada en el subgrupo de Auxiliares de Administración General y dotada con el sueldo correspondiente al nivel D, conforme a las bases que se publican en el «Boletín Oficial» de la provincia de 23 de abril actual, número 91, en el cual se irán publicando los sucesivos anuncios relativos a esta convocatoria.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales contados a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

El Carpio de Tajo, 24 de abril de 1987.-El Alcalde, Francisco Quintanilla Alonso.

12189 RESOLUCION de 19 de mayo de 1987, del Ayuntamiento de Alcorcón, que modifica la de 15 de mayo de 1987, referente a la convocatoria para proveer 22 plazas de Guardias de la Policía Municipal (composición Tribunal y fecha de examen).

En el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 19 de los corrientes se publica Resolución de este Ayuntamiento relativo a la convocatoria de 22 plazas de Guardias de la Policía Municipal (composición del Tribunal y fecha de comienzo de los ejercicios), advirtiéndose un error involuntario en el tercer turno de actuación de los aspirantes debiendo suprimirse el párrafo segundo desde «incluyéndose en este turno a los aspirantes que acceden en las condiciones establecidas en el Real Decreto 2224/1985, de 22 de noviembre». Todo ello de conformidad con las bases de la convocatoria.

Lo que se hace público para general conocimiento.
 Alcorcón, 19 de mayo de 1987.-El Alcalde.